



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DIDÁCTICA, CURRÍCULUM Y TRABAJO COOPERATIVO

Denominación en Inglés:

DIDACTICS, CURRÍCULUM AND COOPERATIVE STRATEGIES

Código:

202010107

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco de Paula Rodríguez Miranda	francisco.paula@dedu.uhu.es	959 218 492

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Prof. Dr. Francisco de Paula Rodríguez Miranda

francisco.paula@dedu.uhu.es

Despacho P1P1 13 Teléfono: 959218492

Tutorías: Lunes y miércoles de 10 a 13h

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

No existe.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Not exist.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

No existe.

2.2 Recomendaciones

No existen.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Adquirir una base conceptual sólida, que permita conocer, interpretar y valorar tanto el desarrollo curricular como los procesos didácticos de intervención en el aula, desde la óptica del futuro graduado/a en Educación Infantil.

Conocer los principales métodos y principios didácticos actualmente en vigor y su concreción en el modelo curricular español y andaluz.

Desarrollar procesos de reflexión, innovación e investigación en la enseñanza. □

Desarrollar las competencias necesarias y básicas para ejercer como profesional de enseñanza, capaz de proyectar en situaciones reales o simuladas, diseños curriculares contextualizados.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE19: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada

estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE20: Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE21: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE22: Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE29: Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE32: Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG9: Autonomía en el aprendizaje.

CG11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG14: Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

CG15: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG7: Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.
- Elaboración de memoria final.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Para la dinámica de clase emplearemos una propuesta metodológica basada en Proyectos de Trabajos, Incidentes críticos, Estudios de casos, Tratamiento de Problemas, etc. que

sistematicen el proceso según el siguiente esquema básico:

- Presentación del tema. Situaremos la cuestión dentro del plan general de la asignatura haciendo ver su utilidad y sus posibles relaciones. A continuación, realizaremos un esquema previo y se debatirá sobre él para terminar de definirlo. De ello resultará una guía de trabajo suficientemente justificada que concretará los contenidos, las intenciones, las actividades y experiencias (personales y de equipo), así como la bibliografía básica de referencia y el procedimiento de evaluación.
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías, una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los estudiantes, tanto a escala personal como en equipo, en aquellos aspectos que sea preciso. Esta fase es especialmente importante para realizar con éxito la parte práctica de la materia.
- Exposición y debate. En coherencia con lo anterior se pasará a desarrollar experiencias y actividades prácticas con objeto de generar producciones y aportaciones fundamentadas, originales y creativas que se expondrán para su análisis y deliberación colectiva. El profesorado

completará y orientará en aquellos aspectos que puedan ser necesarios.

- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.

- Apoyo y seguimiento. Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se podrá complementar con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.

- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas de los contenidos teóricos de la materia.

6. Temario Desarrollado

I. LA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Concepto y ámbito de la didáctica y el currículum
2. Principales Modelos Didácticos
3. El enfoque colaborativo en el diseño y desarrollo de la enseñanza.

II. EL CURRÍCULUM COMO FORMA DE ENTENDER Y DESARROLLAR LA PRÁCTICA

4. Grados de apertura del currículum: Papel de la Administración (Currículum básico). La Comunidad Educativa y el Currículum (Proyecto de Centro). Los docentes como protagonistas del Currículum: las propuestas de aula.
5. El currículum de infantil en España y Andalucía: características básicas. Las áreas de Educación Infantil: permanencia y cambio
6. Componentes clave de la planificación didáctica
7. Estrategias básicas: Enseñanza Magistral, Educación Programada; Aprendizaje por descubrimiento y Proyectos de Trabajo
8. Orientaciones para la evaluación: principios, fundamentos básicos y herramientas para su desarrollo

III HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y EL DESARROLLO CURRICULAR

9. Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés
10. Integración curricular y trabajo cooperativo.
11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadoras.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Bravo, Herrera, M. P. et al (2016). Los proyectos de trabajo. Tejiendo sueños, construyendo vida en la escuela infantil. Madrid: Pirámide

Chard, S. C.; Yvonne, K. y Castillo, C. (2019). El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria. Madrid: Morata

Gassó Gimeno, A. (2001). La educación infantil. Métodos, técnicas y organización. Barcelona. Ceac.

Gervilla Castillo, A. (Dir.) (1999). Didáctica aplicada a la escuela infantil. Málaga: Ediciones Edinford.

Gervilla Castillo, A. (2006). Didáctica básica de la educación infantil. Conocer y comprender a los más pequeños. Madrid: Narcea.

Escuelas Infantiles de Regio Emilia. (1995). La inteligencia se construye usándola. Madrid: MEC-Morata.

Pozuelos Estrada, Francisco J. (2007). Trabajos por proyectos en el aula: descripción, investigación y práctica. Morón (Sevilla): Cooperación Educativa. Ediciones MCEP

Pozuelos, F. J y Romero, A. (2002). Decidir sobre el currículum. Distribución de competencias y responsabilidades. Morón (Sevilla): Cooperación Educativa. Ediciones MCEP

7.2 Bibliografía complementaria:

Beane, J. A. (2005). La integración del currículum. Madrid. Morata

- Delord, G. (2020). Investigar en la clase de ciencias. Madrid: Morata.

- Díez Navarro, C. (2002). El piso de abajo de la escuela. los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona: Grao.

- Díez Navarro, C. (1999). Un diario de clase no del todo pedagógico. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil. Madrid: Ediciones de la Torre.

- Díez Navarro, C. (1995.). La oreja verde de la escuela. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil. Madrid: Ediciones de la Torre.

- Escuelas Infantiles de Regio Emilia. (1995). La inteligencia se construye usándola. Madrid: MEC-Morata.

- Gardner, H. y otros. (2000). El proyecto spectrum Tomo I, II y III. Madrid: MEC- Morata.

- Porlán, R. y Martín, J. (1991). El diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula. Diada editora

- Pozuelos, F. J. (2003/2004) La carpeta de trabajos: una propuesta para compartir la evaluación en el aula. Cooperación Educativa. Kikirikí. 71/72, 37-43

- Sanmartí, N. (2007) Evaluar para aprender. 10 Ideas Claves. Ed. Graó. Barcelona
- Short, K et al (1999). Aprendizaje a través de la indagación. Barcelona: Gedisa Editorial
- Tavernier, R. (1987). La escuela antes de los seis años. Barcelona: Martínez Roca.
- Tonucci, F. (1995). A los tres años se investiga. Barcelona: Hogar Escolar.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera: Entrega de las Carpetas de Trabajos en la que se compendian las actividades de cada proyecto tanto en su dimensión de equipo como personal. Es el 40 % de la nota (mínimo 20). Las actividades prácticas de clase, hasta un 25 % (mínimo 15). Prueba personal escrita, hasta un 35 % (mínimo 18). Al inicio de cada Proyecto de Trabajo e Investigación (PTI) se expondrá la Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración. La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes. Cada Proyecto de Trabajo y el Seminario de Proyecto se consideran pruebas parciales que guardan su calificación para la evaluación de septiembre. La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

a. Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual: Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

a. Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual: Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Especificar (conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Actividad evaluativa Valoración % Trabajo teórico práctico tutorizado 25% Examen escrito final 75% El trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales acordadas en sesiones de tutoría personalizada. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al

profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Actividad evaluativa Valoración % Trabajo teórico práctico tutorizado 25% Examen escrito final 75% El trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales acordadas en sesiones de tutoría personalizada. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Actividad evaluativa Valoración % Trabajo teórico práctico tutorizado 25% Examen escrito final 75% El trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales acordadas en sesiones de tutoría personalizada. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Actividad evaluativa Valoración % Trabajo teórico práctico tutorizado 25% Examen escrito final 75% El trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales acordadas en sesiones de tutoría personalizada. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de

2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	2.2	0.8	0	0	0	gráfico síntesis	Concepto y ámbito de la didáctica y el currículum
06-02-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla de doble entrada	Concepto y ámbito de la didáctica y el currículum
13-02-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla comparativa y redactad el análisis	Principales Modelos Didácticos
20-02-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla comparativa y redactad el análisis	El enfoque colaborativo en el diseño y desarrollo de la enseñanza
27-02-2023	2.2	0.8	0	0	0	Análisis de incidente crítico. Informe y conclusiones	Grados de apertura del currículum: Papel de la Administración (Currículum básico). La Comunidad Educativa y el Currículum (Proyecto de Centro).
06-03-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla comparativa y redactad el análisis	Grados de apertura del currículum: Papel de la Administración (Currículum básico). La Comunidad Educativa y el Currículum (Proyecto de Centro).
13-03-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla comparativa y redactad el análisis	El currículum de infantil en España y Andalucía: características básicas. Las áreas de Educación Infantil: permanencia y cambio
20-03-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla de doble entrada	Componentes clave de la planificación didáctica
27-03-2023	2.2	0.8	0	0	0	tabla de doble entrada	Estrategias básicas: Enseñanza Magistral, Educación Programada; Aprendizaje por descubrimiento y Proyectos de Trabajo
10-04-2023	2.2	0.8	0	0	0	elaboración de un tríptico	Orientaciones para la evaluación: principios, fundamentos básicos y herramientas para su desarrollo
17-04-2023	2.2	0.8	0	0	0	participar en un foro de debate	Orientaciones para la evaluación: principios, fundamentos básicos y herramientas para su desarrollo
24-04-2023	2.2	0.8	0	0	0	Taller práctico: confección progresiva del proyecto	Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés 10. Integración curricular y trabajo cooperativo. 11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadora

01-05-2023	2.2	0.8	0	0	0	Taller práctico: confección progresiva del proyecto	Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés 10. Integración curricular y trabajo cooperativo. 11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadora
08-05-2023	2.2	0.8	0	0	0	Taller práctico: confección progresiva del proyecto	Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés 10. Integración curricular y trabajo cooperativo. 11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadora
15-05-2023	2.2	0.8	0	0	0	Exposiciones	Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés 10. Integración curricular y trabajo cooperativo. 11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadora

TOTAL

33

12

0

0

0